

[Prepara Derechos Humanos la instalación de la Comisión para la Prevención y Erradicación del delito de trata de personas en Morelos \[1\]](#)



[2]

10 de Septiembre

La Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, a cargo de Lucero Benítez Villaseñor, prepara la instalación de la Comisión para la Prevención y Erradicación del Delito de Trata de Personas en el estado de Morelos y la elaboración del Modelo de Atención a Víctimas de este delito.

El objetivo es garantizar los derechos humanos a las víctimas de este delito a través de acciones y políticas públicas que combatan, prevengan y sancionen la trata de personas en todas sus modalidades, destacó Benítez Villaseñor.

En la reunión participaron representantes de la Fiscalía General del Estado; Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos; Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos; Servicios de Salud Morelos; Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Sistema Estatal DIF Morelos e Instituto Nacional de Migración.



[3]

Temas: [Normatividad](#) [4]**Perfiles:** [Público en General](#) [5]**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5701>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/prepara-derechos-humanos-la-instalacion-de-la-comision-para-la-prevencion-y-erradicacion>[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_41_1.jpg[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_42_1.jpg[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad>[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>